

cion, viviendo esta para repetirme à la Volun-
de V. U. a por cuja importante vida, quedo re-
señor q. dilatados años en las mas felicidad.
lencia y Cneso 21. de 1777.

De V. U. M. Atte
Att.º app. do Seo.º Secrid.º y Cap.º
J. Thomas Cerdan

Señores del Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Villas de (Tomilla)
Cua de la Parrog.º y la tra Villa.

